Asunción, 02 de julio de 2018

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Contratación Directa N° 16/2018 con ID N° 349631 para la Confección de sellos para la H. Cámara de Senadores, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de Contratación Directa N° 16/2018 con ID N° 349631 para la Confección de sellos para la H. Cámara de Senadores, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo C "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS", punto 1. Especificaciones Técnicas; se modifica el ítem 8 quedando como sigue:**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación
8	44121604-004	Sello fechador redondo, automático, con almohadilla incluida, de hasta 4 líneas, de 4 cm. de diámetro	Unidad	1	Unidad

2. **En el SICP se modifica la fecha de presentación y apertura de ofertas y la descripción del ítem 8 en la planilla de Lista de Precios.**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones